



CARRERA: Tecnicatura Superior en Gestión Cultural

ASIGNATURA: Estado y Sociedad

CURSO: 1º T

DURACIÓN: Anual. (2 módulos semanales)

PROFESOR: Marcelo Soubie

CURSO LECTIVO: 2020

MAIL: msoubie@yahoo.com.ar

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque I. La sociedad, La política y el poder. La construcción del conocimiento desde las ciencias sociales. La diferencia entre lo natural y lo social. Desnaturalización de situaciones sociales. El proceso de socialización. Legitimación y reproducción del orden social. Clases dominantes. La construcción social de la realidad. Percepciones sociales acerca de la política. La especificidad del fenómeno político: intervenir en la realidad social para el cambio. Cultura política y creencias sociales acerca de lo político. La política, entre el conflicto y el consenso. El conflicto como elemento constitutivo de la práctica política. Política y poder. Definición de poder: instrumentos y relaciones de poder. Autoridad, legitimidad y dominación. El poder como práctica normalizadora:

Foucault. Poder real y poder formal. El poder como consenso: Gramsci y el concepto de hegemonía.

Bibliografía Obligatoria

Argumedo, Alcira; Los silencios y las voces en América Latina; Capítulo 6; Ediciones del Pensamiento Nacional; Buenos Aires; 1993.

Berger, Peter; "Introducción a la sociología"; capítulo 4 y 5; Ed. Limusa; Mexico; 1969.

Campione, Daniel; Leer Gramsci. Vida y pensamiento. (Fragmentos). Ediciones Continente; Buenos Aires; 2014.

Feinmann, José Pablo; "Las manos sucias"; Páginas 12; 07-11-2005.

Foucault, Michel; Libertad como ideología de dominación y construcción de la subjetividad; en Foucault, Michel; El poder psiquiátrico; Editorial Akal; Madrid; 2005.

Follari, Ernesto; Política y poder; Página 12; 02-02-2010.

Marques, Josep Vicent; "Casi todo podría ser de otra manera"; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.

Merlín, Nora; "Neoliberalismo y auge de las neurociencias"; Selección de textos publicados en el diario Página 12; 2017.

Roux, Rhina; "Dominación, insubordinación y política"; Ponencia presentada en la presentación del libro de John Holloway, Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 18 de noviembre de 2002.

Soubie, Marcelo; La política. Ficha de cátedra; 2020

Várnagy, Tomás; Introducción (Fragmentos); en Fortuna y virtú en la república democrática. Ensayos sobre Maquiavelo; CLACSO; Buenos Aires; 2000.

Villanueva, Ernesto; Introducción a la sociología; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capitulo 1: Lo social la naturalización de lo social.

Bloque II. El Estado. El Estado como producto sociohistórico y como instrumento de dominación. Estado, nación, mercado. Maquiavelo y la razón de Estado. Fundamentos filosóficos del Estado:

corriente de pensamiento liberal y contractualismo. El Estado moderno y la legitimidad de la autoridad. Thomas Hobbes: Estado, represión y orden. El monopolio de la violencia física legítima. Autoritarismo, terrorismo de Estado y violencia institucional. El problema de la seguridad ciudadana y la construcción social del enemigo: racismo, estigmatización de grupos sociales y criminalización de la pobreza. Causas del delito y demagogia punitiva. John Locke: el individualismo y los límites al poder estatal. Derechos civiles y políticos. El Estado democrático liberal como aparato de dominación de clase y su papel discursivo en la protección de los derechos humanos. Concepción marxista del Estado. Estado de Bienestar, Keynesianismo y Populismo: Estado como garante de derechos. El debate entre el bien común y las libertades individuales.

Bibliografía Obligatoria

Adamovsky, Ezequiel; ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo?; Revista Anfibia; http://www.revistaanfibia.com/ensayo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-populismo-2/.

Argumedo, Alcira; Los silencios y las voces en América Latina; Capítulo 3; Ediciones del Pensamiento Nacional; Buenos Aires; 1993.

Bilder, Myrna; De la guerra contra la subversión a la guerra contra el delito; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS) UNLP-CNCT (Facultad de Humanidades)

Kessler, Gabriel; El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito (Fragmentos); Siglo XXI; Buenos Aires; 2011.

Pegoraro, Juan; Notas sobre el poder de castigar; Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, a.c., (Flasud)-México FLACSO-Mexico- Area Cultura de la Legalidad. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.

Soubie, Marcelo; El Estado. Ficha de cátedra; 2020.

Toer, Mario; El materialismo histórico; Ediciones cooperativas; Buenos Aires; 2008.

Thwaites Rey, Mabel; *El Estado. Notas sobre su significado*; FAUD; Universidad Nacional de Mar del Plata; 1999.

Várnagy, Tomás; *El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo*; en Borón, Atilio (comp.); La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx; CLACSO; Buenos Aires; 2002.

Bloque III. Democracia y ciudadanía: conceptos en debate. Para comenzar el debate: izquierda y derecha, reflexiones en torno a su matriz discursiva. La democracia: forma de gobierno y práctica cultural: discusiones en torno a su conceptualización. Procedimientos y valores democráticos. Principales características de la democracia moderna. Democracia y República: límites a la voluntad popular. La noción de calidad institucional. Tensiones entre representación y participación: el problema de la delegación de poder. Los partidos políticos y la crisis de representación. Diferentes perspectivas respecto de la idea de ciudadanía. La ciudadanía como construcción histórica: proceso de ampliación, alcances y limitaciones. Ciudadanía formal y ciudadanía sustantiva. Ciudadanía de baja intensidad.

Bibliografía Obligatoria

Correale, María del Carmen y Damiani, Alberto; La democracia; Capítulos 1 y 3; Longseller; Buenos Aires; 2002.

Di Marco, Graciela; *Democratización, ciudadanía y Derechos Humanos*; Revista Anales de la educación común, Tercer siglo, año 2, número 4; Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; 2006.

Follari, Roberto; La democracia liberal es poco democrática; Página 12; 29-11-2010.

Forster, Ricardo; La muralla de San Isidro o el fin de la democracia; Diario Página 12, 13-04-2009.

lazzeta, Osvaldo; *Estado, democracia y ciudadanía en la Argentina poscrisis 2001*; en Cheresky, Isidoro (comp.); Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina; Prometeo; Buenos Aires; 2011

Jozami, Eduardo; *Custodios de la república o enemigos de la democracia*; Diario Página 12; 03-06-2015.

Mattarollo, L.; Lo político y la democracia. ¿Consenso o conflicto? Rawls y Mouffe, dos escenarios de reflexión para las democracias contemporáneas [En línea]; VIII Jornadas de Investigación en Filosofía, 27 al 29 de abril de 2011; La Plata.

Singer, Andre; *Para recordar algo de la relación entre izquierda y democracia*; en Borón, Atilio (comp.); La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas; CLACSO; Buenos Aires; 2006.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es vista como un proceso sistémico que parte de un diagnóstico y se constituye en parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando al mejoramiento de la calidad del mismo, cumpliendo la función de reorientarlo en caso de ser necesario.

En tanto se trata de una práctica procesual, que se desarrolla a lo largo de toda la cursada, no se acotará simplemente a la realización de parciales, puesto que de ese modo se estarían cristalizando las percepciones acerca de los saberes alcanzados en un momento determinado. Por ese motivo, al aporte de los trabajos evaluativos pautados para los meses de julio y octubre, se incorpora la práctica semanal en las que los y las estudiantes discuten, intercambian y enriquecen las propuestas del docente en el espacio colectivo de la clase. De allí que cobre mucha importancia la presencia en clase de los estudiantes, puesto que allí se espera se desarrollen actividades de debate y reflexión sobre los contenidos.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

A fines de la acreditación se establecen las siguientes pautas:

- Asistencia a clase (Porcentaje requerido por el Reglamento de Estudios).
- Entrega de un primer parcial domiciliario individual en el que se pongan en juego el análisis y la reflexión acerca de los contenidos trabajados durante la primera parte de la cursada.
- Realización de un segundo parcial oral grupal en torno a los contenidos trabajados durante la segunda parte de la cursada.
- Examen final. Para esta instancia, los estudiantes que al momento del cierre del ciclo lectivo hayan demostrado haber alcanzado los conocimientos esperados en las instancias de evaluación anteriores, participarán de un coloquio final de evaluación de la cursada. Por su parte, aquellos que aún deban acreditar aprendizajes deberán presentarse a un examen final oral.

ALUMNOS LIBRES

Aquellos estudiantes que opten por rendir en condición de libres, deberán elaborar con el apoyo bibliográfico obligatorio, los dos trabajos evaluativos anuales, que deberán ser entregados antes de la finalización del ciclo lectivo, y presentarse en la instancia final para el coloquio.